

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

15847 *Resolución de 20 de septiembre de 2022, del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 181, de 20 de septiembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante el sistema de concurso, en turno libre:

- Una plaza de Técnico de Administración General, grupo A1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica.
- Una plaza de Arquitecto Técnico, grupo A2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica.
- Una plaza de Administrativo de Guadalinfo, grupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa.

Asimismo, las bases generales que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (<https://sede.eprinsa.es/vfranca>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Villafranca de Córdoba (<https://sede.eprinsa.es/vfranca>).

Villafranca de Córdoba, 20 de septiembre de 2022.–El Alcalde, Francisco Palomares Sánchez.